



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

ANEXO I. SOLICITUD

DATOS DEL/LA SOLICITANTE	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NIF:
REPRESENTANTE:	DNI:
DOMICILIO SOCIAL:	T _{FNO.} :
LOCALIDAD:	C.P.:

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE	
PERSONA DE CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	T _{FNO.} :
DOMICILIO:	
LOCALIDAD:	C.P.:

DATOS BANCARIOS	
PERSONA DE CONTACTO:	
TITULAR DE LA CUENTA:	NIF:
BANCO:	
NÚMERO DE CUENTA (24 DÍGITOS):	IBAN ES

EXPONGO:

Que a la vista del acuerdo de la Junta de Gobierno Local relativo a la aprobación de las Bases reguladoras y la convocatoria para el año 2017 del programa de Ayudas Municipales a la Creación de Empresas, y después de conocer y aceptar sus bases reguladoras,

DECLARO:

- ☐ Que **ACEPTO** el correo electrónico indicado como medio de notificación e información de las acciones que resulten de la presente ayuda municipal que solicito.
- ✓ Que **ACEPTO** las actuaciones de comprobación y seguimiento que se lleven a cabo por la Comisión de Valoración e Seguimiento, según lo estipulado en las bases reguladoras y convocatoria para el año 2017 del programa de Ayudas Municipales a la Creación de Empresas y **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Vigo para solicitar y/o verificar los datos y certificados oportunos en relación a la solicitud presentada.
- ✓ Bajo mi responsabilidad, que **SON CIERTOS** los datos consignados en la solicitud.

SOLICITO:

La concesión de la ayuda municipal a la creación de empresas de acuerdo con lo especificado en las bases reguladoras y convocatoria.

Estos datos serán tratados de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y se recogerán en el fichero "Programas Municipales de Empleo" debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Vigo y cuyo recabo es necesario al objeto de los fines que se definen en la convocatoria de esta ayuda concedida por la Concejalía de Desarrollo Local y Empleo. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Secretaría General del Ayuntamiento de Vigo situada en la Plaza del Rey, 1, C.P. 36202 Vigo o al teléfono 010.

Vigo, de de 2017

(Firma del solicitante o representante)



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

Se presentará la siguiente documentación (**original o copia compulsada**):

- ☐ **Anexo I.** Solicitud
- ☐ **Anexo II.** Declaración jurada del cumplimiento de los requisitos
- ☐ **Anexo III.** Declaración jurada del cumplimiento de los criterios de evaluación
- ☐ **Anexo IV.** Declaración jurada de otras ayudas y de ayudas en régimen de minimis
- ☐ **Anexo V.** Memoria justificativa del proyecto empresarial.
- ☐ **Acreditar** por el procedimiento establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas **no tener deudas con la Seguridad Social, con la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y con el Ayuntamiento de Vigo**, ni la empresa ni los promotores. En el caso de las formas jurídicas, SL, SLL e SA sólo se referirá a la sociedad.
- ☐ Si el solicitante es **persona física** copia del **DNI** o **NIE**.
- ☐ Si el solicitante es **persona jurídica**: **NIF de la empresa, DNI de los promotores**, copia compulsada del **documento de constitución de la empresa** y, de ser el caso, de la **documentación acreditativa de la representatividad suficiente para actuar en nombre de la entidad** (en el caso de varios promotores sólo se precisa el DNI del representante de la empresa y de los promotores que se autoempleen).
- ☐ **Alta en el IAE** de la empresa o empresario/a individual que solicita la ayuda o documento equivalente.
- ☐ **Alta** en el régimen de la **Seguridad Social** o en la mutualidad del colegio profesional correspondiente de las personas promotoras que creen su propio puesto de trabajo.
- ☐ **Vida laboral** de las personas promotoras que creen su propio puesto de trabajo y de todos los promotores con un porcentaje de participación superior al 10% del capital social de la empresa.
- ☐ Original o **copia compulsada de las facturas de los gastos** para los que se solicita la subvención junto con la **póliza del seguro y contrato de alquiler**, en su caso. En caso de **licencias** deberá indicar la cuantía abonada. Se computarán las facturas siempre que estén expedidas a nombre de la entidad solicitante y no sean emitidas por algún promotor de la empresa y con los importes en euros (en su defecto, se aportará justificante de pago acreditativo de su valor en euros).
- ☐ **Anexo VI.** Relación de facturas presentadas
- ☐ **Comunicación previa** de inicio de actividad, Comunicación previa de obra o Comunicación previa de Cambio de titularidad cuando sea necesario para el desarrollo de la actividad.
- ☐ Certificados y/o documentos que la persona solicitante estime oportunos para su evaluación.

Documentación a presentar para la evaluación (apartado 1.6 de las bases):

- ☐ **Certificado** emitido por el ayuntamiento de **ILE/PEIM** o declaración de su obtención o número de expediente de su concesión.
- ☐ Original o copia compulsada de los **certificados o documentos que demuestren la situación social de los promotores autoempleados** según el apartado 1.6 relativo a los "Criterios de evaluación". Para evaluar el empadronamiento es necesario presentar el justificante de empadronamiento o el **Anexo VI**. Autorización para solicitar información del padrón municipal.
- ☐ En caso de **contratación de personal por cuenta ajena**:
Personal por cuenta ajena:
 - Informe de Vida laboral completo de las personas trabajadoras contratadas.
 - Copia compulsada de los contrato/s de trabajo, debidamente registrado/s en el Servicio Público de Empleo de Galicia (SPEG).
 - Volante de empadronamiento o, en su defecto, Anexo VII. Autorización para obtención de datos del padrón municipal del personal contratado.Autónomo/a colaborador/a:
 - Informe de Vida laboral completa de las personas trabajadoras contratadas.
 - Alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras (en el que figure su vinculación con la empresa).
 - Volante de empadronamiento o, en su defecto, Anexo VII. Autorización para obtención de datos del padrón municipal del personal contratado.
- ☐ Cualquier medio que pruebe el **empleo de la lengua gallega** en la realización de las actividades propias de la empresa (página web, publicidad, ...).
- ☐ Certificados y/o documentos que la persona solicitante estime oportuno para su evaluación.

La justificación del pago de los gastos objeto de la subvención se deberá acreditar a través de transferencia bancaria, certificación bancaria o extracto bancario de pago. En estos documentos deberán quedar claramente identificados o emisor y el receptor del pago.

Cuando la documentación aportada esté incompleta o defectuosa se requerirá a la empresa solicitante para que en un plazo improrrogable de diez días hábiles enmiende el error o aporte la documentación preceptiva, con indicación de que si así no lo hiciera, se tendrá por desistida de su solicitud previa resolución dictada en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación aportada deberá estar vigente y debidamente acreditada y los anexos se presentarán debidamente cubiertos con letra legible, fecha, identificación de/ solicitante y/o de la empresa y firmada.



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

ANEXO II. DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Don/Doña, con DNI, en representación de la empresa, con NIF, solicitante de subvención al amparo de la convocatoria para el año 2017 del programa de Ayudas Municipales a la Creación de Empresas del Ayuntamiento de Vigo,

DECLARA que la empresa cumple los requisitos de los puntos 1.2 y 1.3 de la base 1ª de las bases reguladoras y convocatoria del programa de Ayudas Municipales a la Creación de Empresas:

REQUISITOS DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS (1.2 de la base 1ª)	SI	NO
Soy un/a empresario/a individual o un/a PYME		
La empresa inició su actividad entre el 1 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017 ambos incluidos		

REQUISITOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE (1.3 de la base 1ª)	SI	NO
Mi empresa tiene el domicilio fiscal y social en Vigo.		
Es una empresa de nueva creación (no es una transformación de la forma jurídica).		
Creé, como mínimo, mi propio puesto de trabajo o el de alguno de los promotores (siempre que la/s personas promotoras autoempleadas tengan, como mínimo, el 50% del capital social).		
La empresa y todos los promotores no tienen deudas con la Seguridad Social, con la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), ni con el Ayuntamiento de Vigo.		
El/Los promotor/es de la empresa no desarrollaron igual o similar actividad empresarial en la misma localidad, en los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de inicio de la nueva actividad.		
Ningún/a promotor/a percibió subvenciones al amparo del programa de las "Ayudas Municipales a la Creación de Empresas" del Ayuntamiento de Vigo en los 4 años anteriores a la fecha de inicio de la nueva actividad.		
No estoy incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a previstas en el art. 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia y en el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones (ni la empresa ni los promotores), según lo estipulado en las bases de la convocatoria.		

Observaciones:

Marcar las casillas con X en la columna correspondiente

Vigo, de de 2017

Fdo:



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

ANEXO III. DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Don/Doña, con DNI, en representación de la empresa, con NIF, solicitante de subvención al amparo de la convocatoria para el año 2017 del programa de Ayudas Municipales a la Creación de Empresas del Ayuntamiento de Vigo,

DECLARA que la empresa cumple los siguientes criterios de baremación (*punto 1.6.1 de la base 1ª*):

1	Emprendedor/es con certificado del Ayuntamiento de Vigo necesario para a su cualificación como ILE o PEIM	SI	NO
	Mi empresa obtuvo del Ayuntamiento de Vigo el certificado necesario para su cualificación como ILE ante la Xunta de Galicia.		
	Mi empresa obtuvo del Ayuntamiento su cualificación como PEIM.		
2	Situación social de cada persona promotora autoempleada	Núm. (1)	NO
	Persona desempleada de larga duración		
	Acceso al primer empleo		
	Menor de 30 años		
	Mayor de 45 años		
	Mujer		
	Discapacitado/a		
	Persona perteneciente a colectivo en riesgo o situación de exclusión social		
	Persona que agote su prestación de desempleo o subsidio		
	Persona que forme una familia monoparental		
	Persona que forme una familia numerosa		
3	Puestos de trabajo creados por cuenta propia o ajena de 3 o más meses de duración ⁽²⁾		
4	Personas promotoras autoempleadas o contratadas empadronadas en el Ayuntamiento de Vigo ⁽²⁾		
		SI	NO
5	Empleo de la lengua gallega en la realización de las actividades propias de la empresa		

⁽¹⁾ De ser el caso, se indicará el número de personas que cumplen ese criterio.

⁽²⁾ Siempre que los contratos tengan una duración mínima de 3 meses y una jornada laboral igual o superior a 20 horas semanales.

Vigo, de de 2017

Fdo:



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

ANEXO IV. DECLARACIÓN JURADA DE OTRAS AYUDAS Y DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE MINIMIS

Don/Doña, con DNI en
representación de la empresa, con NIF,
solicitante de subvención al amparo de la convocatoria para el año 2017 del programa de Ayudas Municipales a la
Creación de Empresas del Ayuntamiento de Vigo,

DECLARO (Marcar con X lo que proceda):

- ☐ No tener solicitada ninguna otra ayuda de administraciones o entidades públicas para la constitución como autónomo/a o para la creación de la empresa a la que represento.
- ☐ Tener solicitado y/o concedida las siguientes subvenciones de administraciones o entidades públicas para la misma actividad o proyecto:

Solicitada	concedida	Año	Organismo	Orden regulación	Concepto	Importe (€)
☐	☐					
☐	☐					
☐	☐					
☐	☐					

- ☐ Esta entidad tiene concedidas en régimen de minimis (Reglamento (UE) núm 1407/2013) en este año y en los dos años anteriores las ayudas siguientes:

Solicitada	concedida	Año	Organismo	Orden regulación	Concepto	Importe (€)
☐	☐					
☐	☐					
☐	☐					
☐	☐					

Vigo, de de 2017

Fdo:



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

ANEXO V. MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO EMPRESARIAL

1. DATOS PERSONALES *(Se relacionará a todos os promotores)*

PROMOTOR/A 1

Apellidos y nombre		NIF
Teléfono	Fecha de nacimiento	Tiempo de permanencia en desempleo

PROMOTOR/A 2

Apellidos y nombre		NIF
Teléfono	Fecha de nacimiento	Tiempo de permanencia en desempleo

PROMOTOR/A 3

Apellidos y nombre		NIF
Teléfono	Fecha de nacimiento	Tiempo de permanencia en desempleo

PROMOTOR/A 4

Apellidos y nombre		NIF
Teléfono	Fecha de nacimiento	Tiempo de permanencia en desempleo

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EMPRESARIAL

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Describe los servicios que va a prestar o los bienes que va a producir:

Describe el mercado de actuación de la empresa, tipo de clientes, territorio en el que desarrolle su actividad, competencia, etc.:

2.2. DATOS DEL PROYECTO

Nombre de la empresa (razón social o nombre comercial)		NIF	
Domicilio social			
Localidad	Código postal	Provincia	
Teléfono	Fax	Epígrafe IAE	Fecha inicio actividad
Forma jurídica			



2.3. CREACIÓN DE EMPLEO

Indique el número de puestos de trabajo creados según la categoría:	
☐ Promotor/es autoempleado/s	☐ Trabajador/es contratado/s
Especifique situación social de cada promotor/a autoempleado/a según o colectivo al que pertenezca:	Especifique modalidad de contrato, duración (indefinido, temporal), jornada (tiempo completo, parcial) ...:

3. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

3.1. PLAN DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN INICIAL

PLAN DE INVERSIÓN

Concepto	Coste	IVA
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado Material		
Inmovilizado Financiero		
ACTIVO CORRIENTE		
Circulante		
Total Inversión		

CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN

Concepto	Para amortizar	Años
Amortización del Inmovilizado Intangible		
Amortización del Inmovilizado material		
Total Cuota Amortización Anual		

PLAN DE FINANCIACIÓN

Concepto	Importe (euros)
Aportaciones de socios/as	
Préstamos	
Subvenciones	
Otros	
Total Financiación	



3.2. CUENTA DE RESULTADOS PROVISIONAL

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2
Ingresos		
Ventas o prestación de servicios		
Otros ingresos		
Gastos variables		
Gastos por compras		
Otros gastos variables		
Gastos de personal		
Anticipos de los promotores		
Sueldos y salarios		
Seguridad Social		
Servicios exteriores		
Alquiler		
Material de oficina		
Servicios profesionales independientes (asesoría...)		
Primas de seguros		
Suministros (agua, electricidad, gas....)		
Gasto teléfono		
Publicidad, imprenta, propaganda....		
Transportes		
Servicios bancarios y similares		
Cuota de leasing/renting		
Reparaciones, conservación y otros		
Tributos		
IAE		
Basura		
Gastos financieros		
Otros (descuento, tarjetas...)		
INGRESOS – GASTOS		
Amortización del inmovilizado		
BAIT		
Intereses del préstamo		
BAT		
Impuesto sobre beneficio		
BENEFICIO NETO		


3.3. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE

	Base Imponible	% IVA	Importe
GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y APERTURA			
Visado, honorarios y gastos de proyectos técnicos			
Comunicaciones previas (apertura, obra o cambio titularidad)			
Alta en el Registro Mercantil			
Certificación negativa del nombre de la sociedad			
Honorarios de notarías por escrituras públicas			
Publicación en el Borme			
Modelo 600 de la Xunta de Galicia de constitución de empresa			
MERCANCÍAS INICIALES			
Primeras compras de mercancía			
Compras de materias primas			
Otros consumibles utilizados en el proceso de producción			
Subscripción a revistas, libros profesionales...			
GASTOS DE ARRENDAMIENTO			
Local			
Vehículo industrial			
Aplicaciones y equipos informáticos			
PRIMAS DE SEGUROS			
Responsabilidad Civil			
Local (Robo, incendio,...)			
Otros (máximo un vehículo imprescindible)			
SUMINISTROS Y GASTOS CORRIENTES			
Agua			
Teléfono			
Electricidad			
Gasóleo / gasolina			
Material de oficina			
Asesoría			
Gas			
Equipos de seguridad en sus instalaciones (cuota mensual)			
Gastos de difusión de la actividad empresarial			
DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL			
Patentes			
Modelos de utilidad			
Diseño industrial			
Marcas de productos o servicios			
Nombres comerciales			
Dominios en Internet			
IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA			
Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica			
Total Inversión Subvencionable			

Vigo, de 2017

Fdo:

Pág de



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

ANEXO VII. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR INFORMACIÓN DO PADRÓN

La/s **persona/s promotora/s autoempleada/s** de la empresa,
con NIF, solicitante/s de subvención del programa de Ayudas Municipales a la Creación de Empresas
del Ayuntamiento de Vigo para el año 2017,

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

El personal **de la empresa**, con NIF,
solicitante de subvención del programa de Ayudas Municipales a la Creación de Empresas del Ayuntamiento de Vigo para
el año 2017,

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

AUTORIZA/N al Servicio de Desarrollo Local y Empleo a solicitar información del Padrón relativa a los datos personales
necesarios para evaluar el cumplimiento de los requisitos indicados en el punto 1.6 de la base 1ª del programa de Ayudas
a la Creación de Empresas del Ayuntamiento de Vigo de la convocatoria 2017.

Vigo, de de 2017

(Firma del solicitante o representante)



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN CASO DE CONCESIÓN DE LA AYUDA

Una vez concedidas las ayudas, su pago estará condicionado a la presentación de la siguiente **documentación original debidamente cubierta, firmada y con fecha actualizada:**

- ☐ **Anexo VIII.** Declaración jurada de que las facturas subvencionadas, relacionadas y presentadas son originales. Se podrá solicitar al Servicio de Desarrollo Local la relación de facturas objeto de subvención.
- ☐ **Facturas originales** por el importe total de la subvención otorgada (enumeradas en el Anexo X) que deben contener los requisitos según la base 5ª.
- ☐ **Anexo IV.** Declaración jurada de otras ayudas y de ayudas en régimen de minimis, actualizada y firmada.
- ☐ **Anexo IX.** Declaración jurada del perceptor.
- ☐ **Fotografía del cartel informativo de la subvención** colocado en un lugar visible de su local (el modelo normativo del cartel informativo será subministrado por el Servicio de Desarrollo Local y Empleo).

El **plazo** para la presentación de esta documentación será de **10 días** contados a partir de la fecha en la que se notifique la concesión de las correspondientes ayudas.

Vigo, de de 2017

Fdo:

Fdo:



AYUDAS MUNICIPALES A LA CREACIÓN DE EMPRESAS 2017

ANEXO IX. DECLARACIÓN JURADA DEL PERCEPTOR

(documento para la justificación de la ayuda concedida)

Don/Doña, con DNI, en
representación de la empresa, con NIF,
solicitante de subvención al amparo de la convocatoria para el año 2017 del programa de Ayudas Municipales a la
Creación de Empresas del Ayuntamiento de Vigo, bajo juramento

DECLARA:

- ☐ Que los justificantes acreditativos de los gastos que se presentan se aplicaron a la actividad subvencionada.
- ☐ Que fueron abonadas a sus expedicionarios o, en su caso, a los titulares del derecho que incorporan.
- ☐ Que cuando se justifiquen gastos que constituyan rendimientos incluidos en el ámbito de aplicación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sujetos a la retención, que fue practicada la pertinente retención, así como que la misma fue declarada, liquidada e ingresada en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Vigo, de de 2017

Fdo: